PROGRAMACIÓN DOCENTE

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

4º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

curso 2026-2027

1.INTRODUCCIÓN 2
1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO 2
1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL 2
1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES 2
2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 3
2.1. OBJETIVOS DE CENTRO 3
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO 4
3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 4
3.2.TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 13
3.3.SITUACIONES DE APRENDIZAJE 14
4. EVALUACIÓN 36
4.1. 36
4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 36
4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 36
4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 39
4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 40
4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA ... 47
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 47
5. 1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO 50
5. 2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO 50
5. 3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR 51
6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA. 52
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO. 52
7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI) 52
7.2. PROGRAMA BILINGÜE 53
7.3. PLAN DE CONVIVENCIA 53
7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN 53
7.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO 53
7.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 53
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 53
9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 54
9.1. METODOLOGÍA 54
9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS 56
9.3. MATERIALES CURRICULARES 57
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 58

1.INTRODUCCIÓN

1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- Dña. Mª José Hermida Prieto. Jefa de Departamento.
- D. José Luis González Otero. Responsable de materia.
- Dña. Dña. Marta Penélope López Llames. Responsable de materia.

1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL

Dña. Mª José Hermida Prieto. Jefa de Departamento

1 grupo de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
1 grupo de 1º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico I
1 grupo de 2º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico II
Tutoría 3º de ESO

D. José Luis González Otero

2 grupos de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
4 grupos de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
1 grupo de 4º de ESO - Expresión Artística
NNTT

Dña. Marta Penélope López Llames

3 grupos de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 2º de BACHILLERATO – Movimientos, Culturales y Artísticos

1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES

- Martes de 10:15 a 11:10.

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

2.1. OBJETIVOS DE CENTRO

1. Mejorar el **rendimiento académico.**

2. **Convivencia positiva**: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de la comunidad educativa desde la corresponsabilidad.

3. **Coordinación docente** en la adquisición de competencias diferentes, en la prevención de problemas de aprendizaje y en la integración de los proyectos de centro en la docencia.

4. **Colaboración activa**: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno creando una red comunicativa ágil, eficaz y respetuosa.

5. **Desarrollar** nuestro **plan de coeducación** aplicándolo al currículo educativo como modelo pedagógico, orientado a eliminar estereotipos y roles de género, fomentando una educación que valore la diversidad.

6. Establecer conexiones entre ESO y Bachillerato con la **Formación Profesional** impulsando el valor de estas enseñanzas en el desarrollo global de nuestra comunidad educativa.

7. Instaurar el orden, cuidado y limpieza de las **instalaciones del centro**.

8. Reforzar el desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, potenciando su valor como herramienta para la resolución competencial de problemas.

9. Establecer un **plan de formación viable** centrado en el desarrollo de las necesidades de nuestro centro.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO

3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "Técnicas gráfico-plásticas y lenguaje visual I" **1ª EVALUACIÓN** **SESIONES: 33**

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B.- Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 1. *Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.*	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2 CCL3, CP3, CD2, CCEC1
Competencia específica 2. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.*	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	CPSAA1, CC1, CCEC3 CD2, CC3, CCEC4

Competencia específica 3. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursosy desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.*	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	CD5, CPSAA3, CCEC4
	3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	CD5, CPSAA3, CCEC4
Competencia específica 4. *Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.*	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un públicodeterminados.	CPSAA3
	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	CCL1, STEM3, CE3
	4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	CD3, CPSAA5, CCEC4

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "Técnicas gráfico-plásticas y lenguaje visual II" **2ª EVALUACIÓN** **SESIONES: 33**

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Grafiti y pintura mural.
- Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B.- Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 1. *Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para*	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2 CCL3, CP3, CD2, CCEC1

educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	
Competencia específica 2. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.*	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	CPSAA1, CC1, CCEC3
	2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	CD2, CC3, CCEC4

Competencia específica 3. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursosy desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.*	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios,técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	CD5, CPSAA3, CCEC4
	3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	CD5, CPSAA3, CCEC4
Competencia específica 4. *Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.*	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	CPSAA3
	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	CCL1, STEM3, CE3
	4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	CD3, CPSAA5, CCEC4

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "Técnicas, lenguaje visual, audiovisual y multimedia" **3ª EVALUACIÓN** **SESIONES: 33**

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Grafiti y pintura mural.
- Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B.- Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioamabiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- Técnicas básicas de animación.

- Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 1. *Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.*	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2 CCL3, CP3, CD2, CCEC1
Competencia específica 2. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.*	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	CPSAA1, CC1, CCEC3 CD2, CC3, CCEC4

Competencia específica 3. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursosy desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.*	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios,técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	CD5, CPSAA3, CCEC4
	3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	CD5, CPSAA3, CCEC4
Competencia específica 4. *Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.*	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	CPSAA3
	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	CCL1, STEM3, CE3
	4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	CD3, CPSAA5, CCEC4

3.2.TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "Técnicas gráfico-plásticas y lenguaje visual I"	PRIMER TRIMESTRE
	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "Técnicas gráfico-plásticas y lenguaje visual II"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "Técnicas, lenguaje visual, audiovisual y multimedia"	TERCER TRIMESTRE

3.3.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: "TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS Y LENGUAJE VISUAL I"
Expresión Artística 4º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA
Este primer proyecto se plantea como inicio del curso de Expresión Artística en 4º de la ESO, con el objetivo de fomentar la autonomía creativa del alumnado desde el primer momento. El collage se presenta como una técnica accesible y liberadora que permite al estudiante explorar su capacidad expresiva sin la presión del dibujo académico. A través del estudio de movimientos como el cubismo, el dadaísmo y el surrealismo, se introduce al alumnado en el lenguaje simbólico, emocional y conceptual del arte contemporáneo. Esta aproximación facilita la comprensión del arte como medio de comunicación y reflexión cultural, y permite establecer conexiones entre la obra artística y el contexto histórico-social en el que se desarrolla.
El segundo se centra en el estudio y aplicación de las redes modulares como elemento compositivo y estructural en el arte y el diseño. Se propone al alumnado una aproximación teórica y práctica que les permita comprender el concepto de red modular, su presencia en el entorno urbano y su potencial creativo. El trabajo se vincula directamente con el patrimonio visual de la ciudad de Oviedo, fomentando la observación activa del entorno y la reinterpretación artística. El uso de materiales como contrachapado y gomaeva facilita la creación de módulos repetibles, promoviendo la exploración de patrones, ritmos y combinaciones colaborativas.
Por último el tercero de este primer bloque, propone al alumnado una inmersión en el estudio de la forma en dos y tres dimensiones, vinculando el arte con la observación de la naturaleza y el paisaje asturiano. A través de actividades que combinan geometría, percepción visual y técnicas gráfico-plásticas, se busca que el alumnado comprenda la importancia de la forma como elemento estructural y expresivo. Se trabajará desde el tangram como herramienta de análisis y composición, hasta la creación de una obra tridimensional mediante ingeniería del papel, representando un paisaje de montaña asturiana con técnicas húmedas como acuarelas o lápices acuarelables.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030
ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA combina técnicas gráfico-plásticas y análisis del lenguaje visual, desarrollando creatividad, pensamiento crítico y alfabetización visual.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: Las actividades plásticas permiten múltiples formas de expresión y acceso al aprendizaje. El enfoque DUA facilita la inclusión.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Invita a reflexionar sobre el uso responsable de materiales y procesos creativos sostenibles.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: Se analiza la comunicación visual en el entorno (señales, carteles, arte público) y el papel del arte en la comunidad.

- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: La unión de técnicas tradicionales con herramientas digitales conecta la SdA con sectores creativos contemporáneos.

Retos del siglo XXI

- Alfabetización visual y mediática: interpretar imágenes y analizar mensajes visuales.
- Competencia digital: combinar técnicas manuales con herramientas digitales de creación visual.
- Creatividad e innovación: exploración de técnicas, materiales y procesos artísticos.
- Pensamiento crítico: análisis de símbolos, códigos visuales e intenciones comunicativas.
- Inclusión: actividades multisensoriales y manipulativas accesibles a todos.
- Conciencia sostenible: uso responsable de materiales en los procesos artísticos.
- Conexión con la vida real: relación con diseño, publicidad, cultura visual y medios.

OBJETIVOS

- Desarrollar la creatividad y la expresión personal del alumnado mediante el uso del collage como técnica artística accesible y liberadora.
- Fomentar el análisis crítico de obras de arte pertenecientes a movimientos vanguardistas del siglo XX, como el cubismo, el dadaísmo y el surrealismo.
- Comprender el proceso artístico completo, desde la idea inicial y la planificación hasta la ejecución de la obra final.
- Promover la confianza en las propias capacidades creativas, valorando la expresión individual más allá del dominio técnico del dibujo.
- Utilizar el lenguaje visual como herramienta de comunicación, reconociendo símbolos, emociones y mensajes en las obras propias y ajenas.
- Comprender el concepto de red modular y su aplicación en el arte y el diseño.
- Observar y analizar elementos modulares presentes en el entorno urbano.
- Desarrollar habilidades compositivas mediante la creación de módulos repetibles.
- Fomentar la creatividad, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre el entorno.
- Aplicar técnicas gráfico-plásticas en un proyecto artístico personal y grupal.
- Comprender la diferencia entre formas bidimensionales y tridimensionales.
- Explorar la geometría en la naturaleza y su aplicación artística.
- Desarrollar habilidades técnicas mediante el uso del tangram y la ingeniería del papel.
- Fomentar la observación del paisaje como fuente de identidad y expresión.

- Aplicar técnicas húmedas en la representación artística del entorno natural.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas
• Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
• Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
• Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
• Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
• Técnicas básicas de creación de volúmenes.
• El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
• Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
• Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B.- Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.
• Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
• El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (a

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 1.
Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Criterios de evaluación.
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2
CCL3, CP3, CD2, CCEC1

Competencia específica 2.
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Criterios de evaluación.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.
2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

Descriptores del perfil de salida.

CPSAA1, CC1, CCEC3, CD2, CC3, CCEC4

Competencia específica 3.
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

Criterios de evaluación.
3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.
3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con

una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

Descriptores del perfil de salida.

CD5, CPSAA3, CCEC4

Competencia específica 4. *Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.*

Criterios de evaluación.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.
4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.
4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

Descriptores del perfil de salida.

CPSAA3
CCL1, STEM3, CE3
CD3, CPSAA5, CCEC4

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad permite múltiples niveles de complejidad, adaptándose a las capacidades e intereses del alumnado. Se fomentará el trabajo en parejas o grupos pequeños para facilitar el apoyo mutuo. El profesor ofrecerá orientación personalizada y recursos visuales adaptados. La evaluación será flexible, valorando tanto el proceso como el resultado final.

RECURSOS

- Se utilizarán recursos visuales como reproducciones de obras de artistas cubistas, dadaístas y surrealistas, tanto hombres como mujeres, para ofrecer referentes variados y enriquecedores.
- Se emplearán materiales diversos para la creación de collages: papeles, revistas, telas, objetos reciclados, etc.
- Se utilizarán herramientas digitales para la documentación y presentación de los trabajos.
- Se fomentará el uso de recursos accesibles y sostenibles.
- Se promoverá la creatividad desde la reutilización y el respeto por el entorno.
- Presentaciones digitales sobre redes modulares.
- Fotografías y ejemplos de redes en arquitectura, diseño y arte urbano.
- Materiales: contrachapado, gomaeva, tijeras, pegamento, pinturas, etc.
- Recursos digitales para documentar el proceso.
- Elementos visuales del entorno urbano de Oviedo como fuente de inspiración.
- Tangram físico.
- Ejemplos visuales de formas naturales y paisajes asturianos.
- Materiales: papel, cartulina, acuarelas, lápices acuarelables, tijeras, pegamento.
- Recursos digitales para documentar el proceso.
- Fotografías y vídeos del paisaje asturiano como fuente de inspiración.

SECUENCIA DIDÁCTICA (25 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1-11	Proyecto el Collage: Trabajos de introducción y proyecto final

12-22	Proyecto Redes modulares: Trabajos de introducción y proyecto final
23- 33	Proyecto las formas: Trabajos de introducción y proyecto final

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Proyectos 100%.

Unidad de programación	UP 1: "Técnicas gráfico-plásticas y lenguaje visual I"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 " TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS Y LENGUAJE VISUAL I" Temporalización: 1ª Evaluación. 33 sesiones					
Metodología	**Evidencias de Aprendizaje**	**Procedimiento de evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores aplicables**
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: Proyecto Collage. Actividad 2: Proyecto Redes modulares. Actividad 3: Proyecto Las formas.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 4.3.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2 CCL3, CP3, CD2, CCEC1 CPSAA1, CC1, CCEC3 CD2, CC3, CCEC4 CD5, CPSAA3, CCEC4 CD5, CPSAA3, CCEC4 CPSAA3 CCL1, STEM3, CE3 CD3, CPSAA5, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: "TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS Y LENGUAJE VISUAL II"
Expresión Artística 4º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

El primer proyecto de la unidad propone una aproximación al mundo de la animación y las ilusiones ópticas como herramientas de expresión artística y narrativa visual. A través del estudio de los fundamentos de la animación, sus tipos y técnicas, el alumnado desarrollará una comprensión del movimiento en el arte y su capacidad para transmitir ideas y emociones. El proyecto final consistirá en una rotoscopia colectiva, en la que cada alumno realizará dos fotogramas (frames) de un vídeo previamente elegido por el grupo, generando un GIF animado conjunto que refleje el trabajo colaborativo y la creatividad individual.
El segundo se centra en el estudio del claroscuro como técnica fundamental en la representación gráfica, especialmente aplicada al retrato. A través de ejercicios prácticos con formas simples como prismas, cubos y papel arrugado, el alumnado comprenderá cómo la luz y la sombra definen el volumen y la expresión. El proyecto final consistirá en la realización de un retrato de un ídolo personal elegido por cada estudiante, permitiendo conectar la técnica con sus intereses y emociones. La unidad pone el foco en el dominio técnico como base para la exploración personal y artística.
Por último el tercer proyecto se centra en el aprendizaje del sistema de representación cónica, tanto desde una perspectiva técnica como artística. El alumnado explorará cómo la perspectiva ha sido utilizada en campos como la arquitectura, la fotografía y el arte, desarrollando habilidades para representar espacios tridimensionales en el plano. El proyecto final consistirá en la creación de una escena urbana en perspectiva cónica, que será intercambiada entre compañeros para realizar intervenciones murales sobre las obras ajenas, fomentando la colaboración y el diálogo visual.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA combina técnicas gráfico-plásticas y análisis del lenguaje visual, desarrollando creatividad, pensamiento crítico y alfabetización visual.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: Las actividades plásticas permiten múltiples formas de expresión y acceso al aprendizaje. El enfoque DUA facilita la inclusión.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Invita a reflexionar sobre el uso responsable de materiales y procesos creativos sostenibles.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: Se analiza la comunicación visual en el entorno (señales, carteles, arte público) y el papel del arte en la comunidad.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: La unión de técnicas tradicionales con herramientas digitales conecta la SdA con sectores creativos contemporáneos.

Retos del siglo XXI

- Alfabetización visual y mediática: interpretar imágenes y analizar mensajes visuales.
- Competencia digital: combinar técnicas manuales con herramientas digitales de creación visual.
- Creatividad e innovación: exploración de técnicas, materiales y procesos artísticos.
- Pensamiento crítico: análisis de símbolos, códigos visuales e intenciones comunicativas.
- Inclusión: actividades multisensoriales y manipulativas accesibles a todos.
- Conciencia sostenible: uso responsable de materiales en los procesos artísticos.
- Conexión con la vida real: relación con diseño, publicidad, cultura visual y medios.

OBJETIVOS

- Comprender los fundamentos de la animación y las ilusiones ópticas.
- Explorar diferentes técnicas de animación mediante ejercicios prácticos.
- Desarrollar habilidades gráficas y narrativas aplicadas al movimiento.
- Fomentar el trabajo colaborativo en la creación de una obra colectiva.
- Valorar el proceso artístico como medio de expresión y comunicación.
- Comprender el concepto de claroscuro y su aplicación en el dibujo.
- Desarrollar habilidades técnicas mediante ejercicios de observación y representación.
- Aplicar el claroscuro en la creación de un retrato expresivo.
- Fomentar la conexión entre técnica y expresión personal.
- Valorar el proceso artístico como medio de autoconocimiento.
- Comprender el sistema de representación cónica y sus aplicaciones.
- Desarrollar habilidades técnicas para representar espacios arquitectónicos.
- Explorar la perspectiva como recurso expresivo en el arte.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante el intercambio de obras.
- Aplicar el diseño mural como forma de intervención artística.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

• Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
• Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
• Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
• Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
• Grafiti y pintura mural.
• Técnicas básicas de creación de volúmenes.
• El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
• Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
• Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B.- Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.
• Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
• El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES
Competencia específica 1. *Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.*

Criterios de evaluación.
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2
CCL3, CP3, CD2, CCEC1

Competencia específica 2. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.*

Criterios de evaluación.
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.
2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

Descriptores del perfil de salida.

CPSAA1, CC1, CCEC3, CD2, CC3, CCEC4

Competencia específica 3. *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.*

Criterios de evaluación.
3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.
3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

Descriptores del perfil de salida.

CD5, CPSAA3, CCEC4

Competencia específica 4. *Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.*

Criterios de evaluación.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.
4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.
4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

Descriptores del perfil de salida.

CPSAA3
CCL1, STEM3, CE3
CD3, CPSAA5, CCEC4

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad permite múltiples niveles de complejidad, adaptándose a las capacidades e intereses del alumnado. Se fomentará el trabajo en parejas o grupos pequeños para facilitar el apoyo mutuo. El profesor ofrecerá orientación personalizada y recursos visuales adaptados. La evaluación será flexible, valorando tanto el proceso como el resultado final.

RECURSOS

- Presentaciones sobre historia y técnicas de animación.
- Ejemplos visuales de animaciones clásicas y contemporáneas.

- Materiales: papel, lápices, rotuladores, escáner, software de edición de GIFs.
- Vídeo base elegido por el grupo.
- Recursos digitales para documentar y montar la animación final.
- Ejemplos visuales de claroscuro en el arte.
- Materiales: lápices de grafito, lápices de colores, papel, goma, difuminos.
- Objetos para ejercicios: prismas, cubos, papel arrugado.
- Recursos digitales para documentar el proceso.
- Fotografías de ídolos personales como referencia.
- Presentaciones sobre sistemas de representación y perspectiva cónica.
- Ejemplos visuales de arquitectura, fotografía y arte urbano.
- Materiales: papel, lápices, reglas, rotuladores, cartulinas.
- Recursos digitales para documentar el proceso.
- Obras del alumnado para el intercambio mural.

SECUENCIA DIDÁCTICA (33 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1-11	Proyecto Ilusionas ópticas: Trabajos de introducción y proyecto final
12-22	Proyecto el Claroscuro: Trabajos de introducción y proyecto final
23-33	Proyecto Sistema Cónico: Trabajos de introducción y proyecto final

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Proyectos 100%.

Unidad de programación	**UP 2: "Técnicas gráfico-plásticas y lenguaje visual II"**				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 " TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS Y LENGUAJE VISUAL II " Temporalización: 2ª Evaluación. 33 sesiones					
Metodología	**Evidencias de Aprendizaje**	**Procedimiento de evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores aplicables**
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: Proyecto de ilusiones ópticas. Actividad 2: Proyecto el Claroscuro. Actividad 3: Proyecto Sistema cónico.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 4.3.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2 CCL3, CP3, CD2, CCEC1 CPSAA1, CC1, CCEC3 CD2, CC3, CCEC4 CD5, CPSAA3, CCEC4 CD5, CPSAA3, CCEC4 CPSAA3 CCL1, STEM3, CE3 CD3, CPSAA5, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: "TÉCNICAS, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA"
Expresión Artística 4º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

Este primer proyecto de la unidad propone al alumnado la creación de un fanzine como proyecto artístico completo, desde la conceptualización hasta la edición final. El fanzine se presenta como un formato accesible, creativo y personal que permite explorar temas de interés, estilos gráficos y narrativas visuales. Se trabajará el proceso artístico completo, incluyendo la elaboración de un moodboard digital como herramienta de planificación, el uso de técnicas gráfico-plásticas y digitales, y la edición final del fanzine. Esta unidad fomenta la autonomía, la expresión personal y el uso consciente de herramientas digitales en el arte.
El segundo proyecto propone al alumnado una reflexión crítica sobre la imagen en la sociedad contemporánea, abordando la fotografía y la publicidad como lenguajes visuales cargados de intención. Aprovechando su experiencia como nativos digitales, se trabajará desde el análisis de fotografías icónicas y perfiles en redes sociales hasta el estudio de memes y anuncios publicitarios. El proyecto final consistirá en la creación de un cartel publicitario acompañado de un elevator pitch, que será presentado ante el grupo, integrando diseño gráfico, comunicación visual y expresión oral.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados
- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA desarrolla la alfabetización visual, audiovisual y multimedia, fomentando competencias comunicativas, creativas y digitales para comprender y producir mensajes en distintos lenguajes.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: El uso de herramientas digitales, edición multimedia y creación audiovisual conecta al alumnado con sectores creativos y tecnológicos actuales.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: La variedad de lenguajes (visual, sonoro, multimedia) y el enfoque DUA facilitan la accesibilidad y permiten diversas formas de expresión.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El análisis de mensajes visuales y audiovisuales del entorno urbano ayuda a comprender su función social y comunicativa.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Se fomenta la reflexión sobre la ética comunicativa, el consumo crítico de medios y el uso responsable de recursos digitales.

Retos del siglo XXI

- Alfabetización mediática y visual: comprender cómo se construyen mensajes en distintos lenguajes y analizarlos críticamente.
- Competencia digital avanzada: manejo de herramientas de edición de imagen, sonido y vídeo, y creación de contenidos multimedia.
- Pensamiento crítico: interpretación de intenciones comunicativas y análisis del impacto de los mensajes visuales y audiovisuales.
- Creatividad e innovación: producción de composiciones visuales y proyectos multimedia propios.
- Comunicación multimodal: aprender a transmitir ideas combinando texto, imagen, sonido y vídeo.
- Inclusión: ofrecer múltiples opciones de expresión y acceso a la información.
- Conexión con la vida real: análisis de publicidad, redes sociales, medios digitales y narrativas audiovisuales del entorno cotidiano.

OBJETIVOS

- Comprender el concepto y función del fanzine como medio artístico.
- Desarrollar un proyecto artístico completo respetando todas sus fases.
- Utilizar herramientas digitales para la planificación visual (moodboard).
- Aplicar técnicas gráfico-plásticas en la creación de contenidos.
- Fomentar la expresión personal y la reflexión crítica a través del arte.
- Analizar críticamente imágenes fotográficas y publicitarias.
- Comprender los elementos formales y simbólicos de la comunicación visual.
- Desarrollar habilidades de diseño gráfico y composición.
- Fomentar la expresión oral y la capacidad de síntesis mediante el elevator pitch.
- Valorar el poder de la imagen como herramienta de persuasión y reflexión social.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

• Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
• Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
• Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
• Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
• Grafiti y pintura mural.

• Técnicas básicas de creación de volúmenes.
• El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
• Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
• Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B.- Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

• Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
• Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
• Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
• Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
• Seguridad, toxicidad e impacto medioamabiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
• Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
• El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
• Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
• Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
• Técnicas básicas de animación.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 1.
Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Criterios de evaluación.
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

Descriptores del perfil de salida.

CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2
CCL3, CP3, CD2, CCEC1

Competencia específica 2.
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Criterios de evaluación.
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.
2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

Descriptores del perfil de salida.

CPSAA1, CC1, CCEC3, CD2, CC3, CCEC4

Competencia específica 3.
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

Criterios de evaluación.
3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.

3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

Descriptores del perfil de salida.

CD5, CPSAA3, CCEC4

Competencia específica 4.

Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

Criterios de evaluación.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.
4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.
4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

Descriptores del perfil de salida.

CPSAA3
CCL1, STEM3, CE3
CD3, CPSAA5, CCEC4

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad permite múltiples niveles de complejidad, adaptándose a las capacidades e intereses del alumnado. Se fomentará el trabajo en parejas o grupos pequeños para facilitar el apoyo mutuo. El profesor ofrecerá orientación personalizada y recursos visuales adaptados. La evaluación será flexible, valorando tanto el proceso como el resultado final.

RECURSOS

- Presentaciones sobre historia y formatos de fanzine.
- Ejemplos visuales de fanzines artísticos y temáticos.
- Materiales: papel, lápices, rotuladores, revistas, pegamento, etc.
- Herramientas digitales: PowerPoint, Canva, Padlet o similares para moodboard.
- Recursos digitales para edición y presentación final.
- Presentaciones sobre fotografía, publicidad y comunicación visual.
- Ejemplos de fotografías icónicas, memes y anuncios.
- Materiales: papel, lápices, rotuladores, ordenador, software de diseño.
- Recursos digitales para edición de imagen y creación de carteles.
- Guías para la elaboración del elevator pitch.

SECUENCIA DIDÁCTICA (34 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1-18	Proyecto Fanzine: Trabajos de introducción y proyecto final. Coeducación y una mirada al género.
19-33	Proyecto fotografía y publicidad: Trabajos de introducción y proyecto final

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

Ponderación: Proyectos 100%.

Unidad de programación	UP 3: "Técnicas, lenguaje visual, audiovisual y multimedia"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 ***"TÉCNICAS, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA"*** **Temporalización: 3ª Evaluación. 33 sesiones**					
Metodología	**Evidencias de Aprendizaje**	**Procedimiento de evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores aplicables**
Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por el profesor/a	Actividad 1: Proyecto Fancine. Coeducación. Actividad 2: Proyecto fotografía y publicidad.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 4.3.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC2 CCL3, CP3, CD2, CCEC1 CPSAA1, CC1, CCEC3 CD2, CC3, CCEC4 CD5, CPSAA3, CCEC4 CD5, CPSAA3, CCEC4 CPSAA3 CCL1, STEM3, CE3 CD3, CPSAA5, CCEC4

4. EVALUACIÓN

4.1.

4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos, asociados a los criterios de calificación, mediante los cuales se registran y analizan las evidencias de aprendizaje, con el fin de establecer una valoración sobre el nivel de logro alcanzado, serán los siguientes:

- Listas de comprobación o de cotejo.
- Escalas de valoración o estimación.
- Rúbricas.
- Diario de clase.
- Registro descriptivo.
- Entrevistas.
- Cuestionarios.
- Análisis de documentos.

4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que se van a utilizar para evaluar el aprendizaje de los alumnos, a través de los instrumentos anteriormente enumerados, son los siguientes:

1.- La observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital:

El proceso de realización de las actividades propuestas en el aula, las actitudes ante la materia y la interacción con sus compañeros, así como la adquisición de hábitos en la realización de trabajos, serán las situaciones en las que se va a centrar la observación.

Los indicadores concretos a utilizar serán:

- Capacidad del alumno para establecer un proceso de trabajo y elaboración apoyado en la lógica.
- Capacidad del alumno para elaborar soluciones razonadas ante distintos problemas.
- Adecuada utilización de las herramientas digitales y cuidado de las mismas.
- Adecuada utilización de las herramientas, técnicas, procedimientos empleados y cuidado de los mismos.
- El esfuerzo, dedicación y actitud puestos en las actividades y en la materia.
- Interacción con los compañeros.
- Organización y adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas y proceso de trabajo en general.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Desempeños:** Presentaciones orales.
- **Procesos:** Planificación y fases de realización de productos y proyectos.

2.- Seguimiento de las situaciones de aprendizaje:

Con este procedimiento se puede apreciar destrezas y habilidades propias de las técnicas visuales y fotográficas, grado de asimilación de conceptos, progresos experimentados por los alumnos, dificultades encontradas... etc.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, tanto en las actividades de aula como en las propuestas para realizarlas fuera de ella, serán los siguientes:

- Adecuación de los resultados al objeto de las actividades.
- La creatividad y originalidad.
- Nivel de utilización de las herramientas, técnicas y procedimientos empleados.
- La presentación de los trabajos según los parámetros establecidos.
- Adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas y proceso de trabajo en general.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Productos:** Actividades, proyectos de diseño, proyectos audiovisuales, trabajos de investigación.
- **Desempeños:** Presentaciones orales.
- **Procesos:** Planificación y fases de realización de productos y proyectos.
- **Respuestas a** preguntas cerradas/abiertas o construidas (por escrito, digital, oral), asociación...

3.- Realización de pruebas específicas (escritas, orales u otras en soporte digital, realizadas de manera presencial o a través de Teams):

Se pretende con estas pruebas comprobar si se han conseguido los objetivos de aprendizaje previstos, el grado de alcance y consolidación de los mismos, en qué medida han servido en su consecución las actividades realizadas, el nivel de participación e interés de los alumnos, etc. Consistirán en la resolución de algunos problemas o ejercicios cuyo grado de dificultad será similar a los ejercicios realizados como actividades.

Los indicadores para la valoración de cada ejercicio serán:

- Adecuación de los resultados al objetivo de las pruebas.
- Buena presentación de las mismas.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Respuestas a** preguntas cerradas/abiertas o construidas (por escrito, digital, oral), asociación...
    - **Pruebas escritas** o **teórico-prácticas**.
    - **Pruebas orales**, escritas u otras a través de medios digitales (Teams).

4.- Análisis del proceso de trabajo y resultados. Información a alumnado y familias:

Se trata de que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje (progresos, dificultades, resultados obtenidos, interés y nivel de esfuerzo hacia la materia…) y de que el profesor conozca sus necesidades.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, serán los siguientes:

- Calificaciones obtenidas por los alumnos/as.
- Dudas y dificultades mostradas en la realización de actividades y pruebas específicas.

Los instrumentos para intercambiar información serán:

- Diálogo y/o entrevistas con el alumnado.
- Foros en las plataformas digitales.
- Entrevistas con las familias por correo electrónico y/o teléfono.
- Información a las familias través de la Agenda escolar y/o TokApp.

4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico- plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.

2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.

3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, lasdificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ya se ha hecho alusión anteriormente a los instrumentos y procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos, en este apartado definiremos los criterios de calificación y de promoción de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PRODUCTOS Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, diarios de aprendizaje, ensayos, trabajos de descripción y análisis... **RESPUESTAS** Pruebas teórico-prácticas.	**Diarios de clase** **Listas de comprobación** **Rúbricas** **Escalas de valoración**
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico- plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	• **Muestra iniciativa, autonomía y genera soluciones propias.** • **Maneja adecuadamente las técnicas, herramientas, medios, soportes y lenguajes.** • **Participa con iniciativa en la realización de tareas y proyectos.**	**10 %**		
3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus	• **Muestra iniciativa, autonomía y genera soluciones propias.** • **Maneja adecuadamente las técnicas, herramientas, medios, soportes y lenguajes.** • **Cuida sus propios materiales y a los del aula, aportándolos cuando es necesario.**	**10 %**		

lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.				
3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	• **Se ajusta al objetivo propuesto.** • **Justifica las diferentes fases del proceso creativo aportando sinopsis, guiones, storyboard etc.** • **Comprende y asimila las propuestas audiovisuales estudiadas, incorporándolas a su cultura personal y a su trabajo.** • **Selecciona y utiliza correctamente las herramientas y medios disponibles más adecuados.** • **Obtiene los resultados buscados a través de las técnicas, procedimientos empleados.** • **Expresa ideas y/o sentimientos en sus producciones a través del manejo adecuado de las herramientas y medios estudiados.**	**15 %**		
4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	• **Se ajusta a las premisas dadas inicialmente.** • **Comprende y asimila las propuestas plásticas y visuales estudiadas, incorporándolas a su cultura personal y a su trabajo.** • **Identifica, relaciona y aplica el lenguaje estudiado en sus producciones.** • **Obtiene los resultados buscados a través de las técnicas y herramientas empleadas.** • **Expresa ideas y resuelve problemas a través del manejo adecuado de las herramientas, técnicas y soportes estudiados.** • **Justifica las diferentes fases del proceso creativo aportando bocetos, croquis, memorias etc.** • **Desarrolla de manera organizada las diferentes etapas del proceso de trabajo, cumpliendo plazos de entrega.**	**25 %**		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PRODUCTOS Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, diarios de aprendizaje, ensayos, trabajos de descripción y análisis...	**Diarios de clase** **Listas de comprobación** **Rúbricas** **Escalas de valoración**
2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	• **Emplea creativamente referencias culturales y artísticas en sus producciones.** • **Incorpora creativamente y con corrección en sus producciones, las herramientas, medios, soportes y lenguajes estudiados.**	**20 %**		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... **DESEMPEÑOS** Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas...	**Diarios de clase** **Listas de comprobación** **Rúbricas...**
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	• **Atiende en clase durante el análisis guiado de las producciones artísticas.** • **Demuestra interés y respeto por las manifestaciones artísticas y su proceso de creación.** • **Analiza con respeto e interés de las manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas.**	**5 %**		

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	• Valora y se interesa por el conocimiento y evolución de las expresiones artísticas de diferentes épocas y culturas. • Muestra respeto por el proceso creativo de sus compañeros. • Muestra respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas, incluidas las de sus compañeros. • Hacer un uso adecuado de las imágenes respetando la propiedad intelectual.	**5 %**		
4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	• Pregunta durante el proceso de creación, atendiendo a los consejos del profesor y subsanando errores, con el fin de mejorar. • Reflexiona durante el proceso de elaboración, buscando y encontrando las estrategias y soluciones más adecuadas para alcanzar el objetivo final. • Explica de manera razonada y coherente su proceso creativo, desde la concepción hasta el arte final, identificando los problemas y exponiendo las soluciones encontradas.	**5 %**		
4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	• Durante el proceso creativo expresa con respeto sus emociones y opiniones personales, sin interrumpir el desarrollo normal de la clase. • Argumenta de manera razonada su opinión personal.	**5 %**		

Los diferentes criterios de evaluación se valorarán a partir de las evidencias de aprendizaje desarrolladas, utilizando para ello los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2		3		4			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	3.2.	4.1.	4.2.	4.3.	TOTAL
PONDERACIÓN	**5%**	**5%**	**10%**	**20%**	**10%**	**15%**	**25%**	**5%**	**5%**	**100%**
TAREAS			X	X	X	X	X			
PROYECTOS			X	X	X	X	X			
PROCESO DE TRABAJO	X	X						X	X	

Durante los períodos de docencia presencial, en caso de que un alumno **presente trabajos que no han sido realizados en clase** y no se puedan aplicar los criterios de evaluación descritos en la tabla de ponderaciones, si se considera necesario, **se aplicará un sistema extraordinario de calificación**. Este consistirá en una **prueba teórico-práctica** con el fin de valorar los criterios de evaluación correspondientes a los saberes desarrollados en dichos trabajos.

CALIFICACIÓN PARCIAL

- La calificación en cada una de las evaluaciones programadas, vendrá dada por los resultados obtenidos en los criterios de evaluación movilizados y ponderados. Dicha ponderación se indica en la anterior Tabla de Ponderaciones.
- Los alumnos que no superen alguna evaluación, deberán realizar una prueba de recuperación y/o volver a entregar ese mismo día o antes, los "productos" que no hubiesen obtenido calificación positiva en su momento.

CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación final será la media ponderada de todos los criterios de evaluación de la anterior Tabla de Ponderaciones

A los alumnos y alumnas que no hayan recuperado alguna evaluación, se les podrá dar una nueva oportunidad realizando una prueba global en **mayo o junio**, siendo preceptivo la entrega de los "productos" realizados durante el curso.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como establece la legislación vigente, todo alumno/a tiene derecho a ser evaluado/a de forma continua y diferenciada; sin embargo, la falta a clase de forma reiterada puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas que tiene establecido el Centro a partir del cual se puede determinar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua es el **20% de las horas lectivas impartidas en esa materia** y durante un periodo de evaluación para la ESO y Bachillerato.

Para la contabilidad de las faltas se considerarán tanto faltas justificadas como no justificadas.

Se propondrá para cada periodo de evaluación, contabilizándose las faltas de asistencia de dicho período.

La persona responsable de proponer y determinar la imposibilidad de evaluar de forma continua a un alumno o alumna será el profesor o profesora de la materia.

Cuando un alumno/a esté cercano al porcentaje estipulado para imposibilitar la evaluación continua, se informará a su padre/madre/tutor/a legal o a el/la propio/a alumno/a si fuera mayor de edad mediante notificación escrita según el modelo al efecto. Si a pesar de todo, el alumno o alumna llegara al máximo de faltas establecido, se remitirá una segunda notificación comunicando dicha circunstancia. El encargado/a de la comunicación será el profesor/a responsable de la materia, con el conocimiento del tutor o tutora y el visto bueno de Jefatura de Estudios. De dicha comunicación se dejará copia en Jefatura de Estudios y la propuesta será recogida en acta de departamento.

De hacer efectiva la imposibilidad de evaluar de forma continua al alumno o alumna, el/la profesor/a responsable indicará, de acuerdo con lo reflejado en la programación docente, las pruebas o, en general, el procedimiento de evaluación extraordinario al que ha de someterse el alumno o alumna y momento o periodo en el que se aplicará.

El **procedimiento alternativo** previsto por este departamento consistirá en la realización de una **prueba extraordinaria** en la que los alumnos deberán de resolver una serie de cuestiones prácticas referidas a los saberes básicos de la materia.

Jefatura de Estudios elaborará un calendario a final de curso para alumnado que se encuentre en esta situación.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 del Decreto por el que se regula la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, y en el marco de una evaluación continua, formativa e integradora, se contemplan para la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual **medidas de refuerzo educativo** que se aplicarán de manera inmediata en el momento en que se detecten dificultades en el progreso del alumnado.

A los efectos del citado Decreto, la atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas orientadas a dar respuesta a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, así como a sus motivaciones, intereses y a las distintas situaciones personales, sociales, culturales, lingüísticas y de salud. Las adaptaciones que se adopten implicarán la realización de los ajustes curriculares razonables y/o metodológicos que resulten necesarios para atender dichas necesidades.

Estas medidas tendrán por objeto garantizar la adquisición del nivel competencial establecido para la materia, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales, y se aplicarán conforme a los principios de inclusión, accesibilidad universal y personalización del aprendizaje.

Las **medidas de refuerzo educativo** se adoptarán con carácter flexible, preventivo y no excluyente, pudiendo aplicarse de forma temporal o continuada en función de las necesidades del alumnado. En todo caso, estarán orientadas al desarrollo de las competencias específicas de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se trabajará con un currículo flexible, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), a través de diversos proyectos para atender a la diversidad del alumnado desde los aspectos tanto metodológicos, como procedimentales.

1. Detección de necesidades de refuerzo

La identificación de las necesidades de refuerzo se realizará de manera continua a partir de:

- La observación sistemática del trabajo diario en el aula.
- El análisis de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales del alumnado (bocetos, dibujos, composiciones, proyectos, trabajos digitales o audiovisuales).
- El seguimiento de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la materia.
- La revisión del proceso creativo, la autonomía, la participación y la organización del trabajo.
- La coordinación con el equipo docente y el departamento de orientación cuando sea necesario.

2. Medidas metodológicas de refuerzo (integradas en el aula)

Las medidas de refuerzo se aplicarán en el aula, con carácter ordinario e inclusivo, adaptando la metodología a las necesidades detectadas:

- **Ubicación preferente en el aula**, situando al alumnado en la primera fila o cerca del docente para facilitar la atención, el seguimiento y la interacción.
- **Adaptación del volumen de trabajo**, reduciendo actividades o tareas complementarias cuando no sean esenciales para el logro de los objetivos y competencias de la materia.
- **Estructuración clara de las actividades y proyectos**, dividiendo las tareas en subtareas o subapartados con demandas únicas, concretas y claramente explicitadas.
- **Clarificación de los aprendizajes esenciales**, asegurándose de que el alumnado comprende qué es lo central del tema, del proceso creativo o de la actividad propuesta.

- **Enfoque procedimental del aprendizaje**, incidiendo más en la "mecánica", que en la comprensión abstracta de las técnicas y procesos plásticos, visuales y audiovisuales.
- **Presentación de modelos y ejemplos guiados**, especialmente al introducir nuevos procedimientos, técnicas o recursos expresivos.
- **Uso de materiales adicionales o sustitutivos con formato facilitador**, como esquemas visuales, guías paso a paso, ejemplos resueltos, plantillas o recursos digitales adaptados.
- **Descomposición de proyectos complejos en fases sucesivas**, facilitando el seguimiento del proceso creativo.

3. Medidas en los instrumentos de evaluación y procedimientos de evaluación.

Desde el punto de vista procedimental se atiende a la diversidad:

- Proponiendo actividades abiertas, con distintos grados de dificultad, para que todos los alumnos y alumnas encuentren la actividad que mejor se adapte a sus posibilidades, capacidades e intereses y conseguir que los resultados obtenidos les sirvan de motivación y estímulo.
- Graduando las diferentes técnicas y métodos de trabajo en función de la dificultad y grado de experimentación de los alumnos y alumnas.

En coherencia con el carácter formativo de la evaluación, se podrán aplicar las siguientes adaptaciones en los instrumentos y procedimientos de evaluación:

- **Ampliación del tiempo** para la realización de pruebas escritas o tareas evaluables.
- **Reducción del número de preguntas** o acortamiento de las pruebas, manteniendo los criterios de evaluación esenciales.
- **Ubicación adecuada durante las pruebas escritas**, minimizando distracciones y evitando situaciones que puedan generar ansiedad.
- **Comprobación final de la prueba**, asegurándose de que el alumnado ha contestado todas las preguntas que sabe y que ha comprendido correctamente las demandas planteadas.
- **Uso de instrumentos de evaluación adaptados**, como rúbricas simplificadas, listas de cotejo o evaluación del proceso creativo.
- **Valoración del proceso, la implicación y la evolución** del alumnado, más que el producto final.

4. Seguimiento y valoración de las medidas de refuerzo.

Las medidas de refuerzo adoptadas serán objeto de un seguimiento continuo, valorando:

- La evolución del alumnado respecto a los criterios de evaluación y competencias específicas de la materia.
- La mejora en la autonomía y la organización del trabajo.

- La eficacia de las medidas aplicadas, realizando los ajustes necesarios.

Este seguimiento se llevará a cabo mediante la revisión periódica de los trabajos, la observación directa del proceso de aprendizaje, la comunicación con el alumnado y, cuando proceda, con las familias, así como la coordinación del equipo docente.

Plan específico personalizado para alumnado que no promocione:

Se elaborará un plan personalizado en función de los motivos que han causado la calificación negativa:

- Falta de trabajo (se han entregado los trabajos incompletos o no se han entregado todos los trabajos exigidos).
    - Estudiar la situación de estos alumnos/as dentro del grupo-clase con el fin de ubicarlos en el lugar que más favorezca el aumento de su nivel de trabajo.
    - Mantener entrevistas individuales con estos alumnos/as.
    - Realizar un seguimiento frecuente con el fin de registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Se muestran dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos.
    - Comprobar si estos alumnos/as tienen los conocimientos y requisitos previos necesarios.
    - Explicar a estos alumnos/as de manera individualizada, si fuera necesario.
    - Se realizarán ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

(Ver Anexo II)

5. 1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO

En el caso de tener alumnos/as que reciban apoyo educativo en nuestra materia, se tomarán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.

5. 2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO

- Agrupamientos flexibles
- Desdoblamientos de grupo
- Desdobles de prácticas de laboratorio, desdoble talleres de tecnología, desdoble conversación idioma
- Apoyo en grupos ordinarios
- Docencia compartida
- Optativa 1º ESO, 2º ESO: Taller de competencias básicas
- Agrupamiento de materias en ámbitos

No disfrutamos de ninguna de las medidas mencionadas anteriormente.

5. 3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione.
- Flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión.
- Programa de diversificación curricular
- Adaptaciones significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales
- Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Apoyo especializado de PT y/o AL
- Plan de Trabajo individualizado para alumnado con problemas graves de salud.
- Atención en aulas hospitalarias
- Atención en las aulas de inmersión lingüística
- Flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades educativas especiales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

Las medidas de atención a las diferencias individuales en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichas competencias y la titulación correspondiente.

Alumnado con necesidades educativas especiales

En el caso de que las medidas ordinarias anteriormente enumeradas no fueran suficientes, se elaborarán adaptaciones curriculares significativas buscando el máximo desarrollo posible de las competencias (Ver Anexo I)

Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las

distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.

Al tratarse de una materia que únicamente se cursa en 4º de la E.S.O., no se aplican planes de refuerzo.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.

7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Se diseñarán actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que los alumnos/as tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.

Se aprovecharán recursos como la aplicación “odilo”, que utilizará la biblioteca para desarrollar el Plan Lector, ya sea para satisfacer los deseos de lectura del alumnado como medio de entretenimiento o como diversión.

Comprensión oral

OBJETIVOS

Entender los conceptos y procedimientos en los que se utilice la terminología propia de la materia.

ACTIVIDADES

Asistencia a charlas de interés organizadas por el Proyecto de Biblioteca.

Constatación de la comprensión de conceptos después de la explicación del profesor, mediante diferentes cuestiones planteadas de manera oral al alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Expresión oral

OBJETIVOS

Expresar con claridad los procesos de trabajo y/o resolución de ejercicios.

Utilizar el léxico específico de la materia

ACTIVIDADES

Fomentar en el alumnado la expresión oral mediante la utilización adecuada del léxico de la materia.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Comprensión lectora

OBJETIVOS

Potenciar la lectura compresiva de enunciados y textos explicativos sobre la materia.

ACTIVIDADES

Lectura de textos sobre la materia.

Lectura comprensiva de los enunciados de las distintas actividades.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Plan de lectura

OBJETIVOS

Promover la utilización de la terminología específica referida a la expresión artística.

ACTIVIDADES

Realización de un glosario de términos específicos de la materia.

Puesta en común del glosario en clase.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

7.2. PROGRAMA BILINGÜE

7.3. PLAN DE CONVIVENCIA

7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

7.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

7.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO

Los miembros de este departamento colaboran en mayor o menor medida en el resto de los proyectos desarrollados en el centro, en función de la naturaleza de las materias que imparten.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el departamento para esta materia, como visitas a exposiciones y/o museos de interés, se realizarán en función de la idoneidad de estas, con el momento y los contenidos didácticos que se estén impartiendo.

Las actividades complementarias y extraescolares respetarán las instrucciones y propuestas de gestión y organización dictadas por la Consejería de Educación.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. METODOLOGÍA

La metodología tendrá en cuenta propuestas que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

Las actividades del aula se organizarán facilitando los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. Se desarrollarán proyectos a partir de una idea inicial, que permitan al alumnado participar en él con creatividad, desarrollando su sentido de la iniciativa y un carácter emprendedor y habilidades de carácter social y cívico. Para favorecer la mejora de las competencias comunicativas se fomentará el interés por la investigación y la lectura, debiendo defender y justificar de forma oral y escrita sus producciones, favoreciendo así la mejora de las competencias comunicativas.

Para la adquisición de las competencias específicas de la materia se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan explorar una amplia gama de experiencias de expresión artística, utilizando tanto materiales tradicionales, como alternativos, así como medios y herramientas tecnológicos. Se buscarán propuestas sugerentes e inclusivas, vinculadas a contextos cercanos que desarrollen su creatividad, su identidad personal, libre de estereotipos de género y su autoestima y tendrán en cuenta las áreas de interés del alumnado, sus referencias culturales y su nivel de desarrollo, de modo que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y susciten compromiso e implicación. La complejidad de estas situaciones irá aumentando gradualmente, llegando a requerir la participación en diversas tareas durante una misma propuesta de creación, favoreciendo el progreso en actitudes como la apertura, el respeto y el afán de superación y mejora.

La materia se abordará desde un punto de vista práctico. La adquisición de los conocimientos, de las destrezas y de las competencias se producirá partiendo de la explicación de ciertos aspectos teóricos, a través de la experiencia, la experimentación, la creación y la reflexión acerca del trabajo realizado.

Por último, hemos de subrayar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida en público. El exponer las producciones artísticas realizadas para que las vea el resto de la comunidad educativa contribuirá a la formación integral y al desarrollo de la humildad del alumnado, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que les permitirá prepararse para aprender de sus desaciertos y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.

La Expresión Artística contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los saberes básicos de la materia, con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas. Este aprendizaje competencial se desarrollará en propuestas dinámicas participativas diversas, que permitan al alumnado desarrollar proyectos, exposiciones, actividades o tareas variadas, favoreciendo diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, cooperativo o colaborativo, permitiendo

asumir responsabilidades personales y grupales a través de metodologías activas o el trabajo por proyectos. La evaluación será continua y formativa, que hará partícipe al alumnado del seguimiento y evaluación de sus propios logros favoreciendo la autoevaluación y la coevaluación.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias que permiten el uso del lenguaje verbal y escrito como vehículo para expresar las ideas, emociones y sentimientos. Permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación. Muchos de los lenguajes artísticos (cómic, cine, diseño gráfico, etc.) integran el lenguaje oral o escrito con la imagen. Dota de herramientas para comunicarse creativamente y también apoya el desarrollo del pensamiento propio y la construcción crítica de conocimiento, vinculada a la reflexión y que debe evitar la manipulación o desinformación. Por ello, la Expresión Artística trata sobre diversos lenguajes artísticos, plásticos y visuales, que tienen carácter universal, contribuyendo a adquirir la competencia en comunicación lingüística en cuanto que favorece la reflexión sobre las relaciones que se establecen entre diversos lenguajes en los actos de comunicación. Aprender a mirar pone en juego el discurso, el argumento, la escucha activa, el diálogo. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la interacción y el intercambio comunicativo igualitario y no sexista a discriminatorio a través del lenguaje plástico. Asimismo, favorece la comprensión y expresión oral y escrita en otras lenguas al promover el conocimiento y la utilización del vocabulario específico referido a la expresión artística relacionándolo con la Competencia Plurilingüe (CP).

Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante el diseño, la geometría y la representación objetiva de las formas, orienta de forma significativa a que el alumnado adquiera la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). La Expresión Artística debe contribuir a que el alumnado adquiera un punto de vista científico, conociendo las aportaciones tanto de hombres como de mujeres en esta disciplina, intentando superar los prejuicios de género. Contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, el análisis y la reflexión posterior. También introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

El uso de recursos tecnológicos específicos no solo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, sino que, a su vez, colabora en la mejora de la Competencia Digital (CD). Nuestro alumnado conforma su identidad a través de la comunicación y la información digital. La importancia que adquieren los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de esta competencia a través del desarrollo de capacidades como utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones fomentando una actitud crítica. Debemos entrenar una mirada proactiva y crítica para corregir situaciones de desigualdad en el ámbito digital.

A la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios desaciertos como instrumentos de mejora.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) en la medida en que la creación artística supone un trabajo en equipo, y una participación activa en la sociedad, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad promoviendo unos valores democráticos e igualitarios y por lo tanto

una ciudadanía responsable, crítica y sensible, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, exige la toma de iniciativa y de decisiones constantes, afianzando la identidad y autonomía, gestionando recursos y aceptando las diferencias. La Expresión Artística colabora en gran medida en la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE), dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un acto. Ello significa saber planificar estrategias para alcanzar un objetivo previsto. Se promueven valores como la capacidad creadora y de innovación, la imaginación, el sentido crítico y la responsabilidad. La competencia que se vincula de forma más específica a este ámbito de conocimientos es la conciencia y expresiones culturales.

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad artística y cultural presente en su entorno aprendiendo a valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.

Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los desaciertos cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.

9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, serán entendidas como herramienta fundamental en el proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y como campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación. Se utilizarán plataformas digitales del entorno 365, Aulas Virtuales de Educastur etc, pero que se enlazarán siempre desde los equipos de Teams.

La comunicación con alumnos y familias se realizará a través de las plataformas de entorno 365 y de la aplicación Familias de Educastur, según las directrices marcadas por el centro.

Se podrá utilizar en clase el **teléfono móvil,** pero **únicamente con fines didácticos y educativos** y siempre con **permiso previo del docente**. El uso de estos dispositivos en clase, sin permiso previo del profesor/a, será objeto de apercibimiento por escrito al alumno/a y la aplicación de la normativa reflejada en el PIC del centro.

Esta normativa se aplicará igualmente para otros dispositivos electrónicos que no estén autorizados (cámaras, samrtwacht, grabadoras, reproductores de sonido...)

9.3. MATERIALES CURRICULARES

No se utilizará libro de texto

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

OBSERVACIONES:
(Indicar las observaciones, o referencias que se estimen oportunas sobre los indicadores anteriores)

Oviedo a 13 de octubre de 2026
La jefa de Departamento

Fdo. Mª José Hermida Prieto

Anexo I:

IES LEOPOLDO ALAS CLARIN

ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

ALUMNO/A:		**F.ncto**	**CURSO:**	**GRUPO:**	**Tipo de adaptación curricular**	
ASIGNATURA:					**Temporalización:**	Trimestral
PROFESOR/A:					**Periodo:**	
Medidas de atención a la diversidad		**Horas de apoyo externo/dentro del aula en la materia**			**Prof. PT/AL**	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	***Descriptores del Perfil de Salida asociados***
SABERES BÁSICOS	

		CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (asociados a las competencias específicas)	***Indicadores de logro del criterio de evaluación*** ***Grado de adquisición competencias específicas***	**INSUFICIENTE** **Iniciado**	**SUFICIENTE** **Iniciado/en proceso**	**BIEN** **En proceso**	**NOTABLE** **Adquirido**	**SOBRESALIENTE** **Ampliamente adquirido**	**CALIFICACIÓN** **Grado de adq. COMPETENCIAS**	**CALIFICACIÓN GLOBAL Trimestral**

METODOLOGÍA				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN
Estrategias metodológicas				
☐ Expositiva gran grupo ☐ Indagación/ Investigación/Webquest ☐ Apr.basado en retos ☐ Apr. basado en proyectos	☐ Trabajo por parejas ☐ Tutoría entre iguales ☐ Trabajo cooperativo ☐ Trabajo individual	☐ Gamificación ☐ Visual thinking	***OTRAS***	
Materiales ordinarios		**Materiales extraordinarios**		
☐ Libro de texto ☐ Materiales adicionales al libro de texto.. ☐ Fichas específicas de trabajo ☐ Materiales específicos de acceso al currículo	☐ Libros de lectura alternativos ☐ Materiales (manipulativos, digitales, visuales, audiovisuales) ☐ Otros (especificar):	☐ Materiales curriculares adaptados elaborados *ad hoc* ☐ Materiales curriculares de etapas o niveles inferiores. ☐ Cuaderno de actividades de elaboración propia. ☐ Otros (especificar) _____		***OBSERVACIONES***

ORIENTACIONES PARA CUBRIL EL DOCUMENTO DE ACI

Se plantea un documento para concretar las adaptaciones de manera trimestral. Se trata de fijar de manera real y práctica,en base a la LOMLOE, el plan de trabajo para cada uno de los trimestres. Deberá cubrirse la parte de evaluación, coincidiendo con el final de trimestre.

CÓMO CUBRIRLO:

Alumno/a:		**F.ncto:**	**Curso:** **Grupo:**	**Tipo de Adaptación Curricular**	*Se determina el nivel de significatividad, en referencia a niveles o cursos, de la ESO o de la etapa de EP*
Asignatura:				**Temporalización:**	*Trimestral*
Profesor/a:				**Periodo:**	*Se debe consignar el trimestre programado (primer, segundo o tercer trimestre)*
Medida de atención a la diversidad:	*Consignar en el caso de que se asigne PT, AL, inclusión en flexibles, uso de ordenaror, apoyo ordinario/docencia compartida, diversifiación, PMAR, etc.*	**Horas de apoyo externo:**	*Horas semanales de apoyo externo si ha lugar*	**Profesor/a de apoyo:**	*En el caso de apoyo específico de AL o PT, o de apoyo ordinario de la materia (nombre) si ha lugar*

- "Competencias específicas" y "Descriptores del Perfil de Salida Asociados" (currículo de la materia)

- "Saberes Básicos": hacer referencia a los bloques de donde se seleccionan. En el caso de que sea necesario hacer aclaraciones o especificaciones, marcarlas entre paréntesis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO

- Consignar los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas seleccionadas, tal y como el currículo de la materia establece.
- Para cada "Criterio de evaluación" se deben elaborar una serie de indicadores del logro/adquisición que sean operativos y que puedan ser valorados a través de los productos y los instrumentos de evaluación diseñados (por ejemplo: en Matemáticas,C.Ev.8.2. *Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor,* un indicador de logro cuando se trata de movilizar los saberes básicos referidos a *Bloque A Sentido Numérico* (*Cantidad*) podría ser, "Lee, escribe, ordena y compara números decimales, en relación a situaciones de compra/venta, comparando precios de productos"
- Se adopta la propuesta de doble CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO proporcionada por la Consejería (documento Plantilla programaciones docentes ESO) Para cubrir la columna de "Calificación Competencias" y "Calificación Global Trimestral" se emplean igualmente ambas notaciones (calificación/grado de consecución).

METODOLOGÍA Marcar lo que corresponda, o bien añadir en OTRAS las metodologías/materiales no incluidos en la lista de propuestas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Describir los **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**. Se trata de fijar a través de ***qué*** se utilizará para evaluar: productos finales establecidos, cuaderno diario, tareas/actividades fijadas en la situación de aprendizaje, pruebas objetivas específicas, observación en aula,, etc. Y ***cómo*** valorar el logro respecto a los indicadores fijados (rúbricas, escalas de observación, listas de control, aplicación de saberes a supuestos/textos/gráficas u otros productos socioculturales)
Valorar, si es de interés, objetivar el peso que cada elemento evaluable tendrá de cara a determinar el grado de logro/calificación, en la tabla de CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO.

Anexo II:

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO REPETIDOR DE E.S.O.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

Falta de trabajo, esfuerzo e interés al no haber entregado todos los trabajos planteados durante el curso, ni haber superado las pruebas escritas.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se busca la ubicación más adecuada en el aula para elevar su nivel de trabajo.
- Se mantienen entrevistas individuales con él.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Con el fin de superar las dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos y/o las pruebas escritas se comprueba si el alumno tiene los conocimientos y requisitos previos necesarios. Una vez hecho esto se le explica de manera individualizada, si fuera necesario. Además se realizan ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a:

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO REPETIDOR DE E.S.O.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

El curso anterior superó la materia.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se mantienen entrevistas individuales con ella.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- En ocasiones y si se considera necesario, se ajustan y/o modifican aquellas actividades que ya ha realizado el curso anterior.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a:

Anexo III:

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO CON LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL PENDIENTE
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EPVA 1º ESO PENDIENTE

LÁMINA 1: TRAZADOS FUNDAMENTALES

1. Suma gráficamente los siguientes segmentos l1 = 35mm. y l2 = 25mm.
2. Resta gráficamente los siguientes segmentos l1 = 70mm. y l2 = 25mm.
3. Construye la mediatriz de un segmento de 50mm.
4. Construye la bisectriz de un ángulo de 45mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 2: POLÍGONOS I

1. Construye un triángulo equilátero de 45mm. de lado.
5. Construye un rectángulo conociendo sus lados l1 = 45mm. y l2 = 25mm.
2. Construye un rombo conocidas sus diagonales D1 = 60mm D2 = 25mm.
3. Construye un trapecio conocida su base mayor AB = 50mm, la altura h = 20mm y la diagonal AC = 30mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 3: POLÍGONOS II

1. Construye un cuadrado inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
2. Construye un pentágono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
3. Construye un hexágono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
4. Construye un octógono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 4: TEXTURAS

Realiza una composición libre (puede ser figurativa o abstracta) y aplícale texturas variadas (puntos, líneas, tramas…).

En el apartado de materiales y recursos se incluye un ejemplo, no para copiar sino para tomar como referencia.

LÁMINA 5: EL COLOR

Realiza una composición libre, colorea el fondo con colores fríos (verdes, azules, violetas…) y las figuras o lo que quieras que llame más la atención, con colores cálidos (amarillos, rojos, naranjas…).

LÁMINA 6: LA IMAGEN VISUAL

Realiza una historieta de cómic original en una **lámina A4**, distribuida en **cuatro viñetas**. La historia deberá tener un planteamiento, un desarrollo y un desenlace claros.
En tu trabajo debes utilizar correctamente los principales elementos del lenguaje del cómic:

- **Título** de la historieta.
- **Cuatro viñetas** claramente delimitadas.
- **Bocadillos** de diálogo y/o pensamiento.
- **Cartelas** o textos narrativos, si son necesarios.
- **Onomatopeyas** para representar sonidos.
- Dibujos y expresiones que ayuden a comprender la acción y la narrativa.

Requisitos:

- La historia debe ser original y fácil de entender.
- Los dibujos deben estar realizados con cuidado y ocupar adecuadamente el espacio disponible.
- El texto debe ser legible y estar correctamente escrito.
- Se valorará la creatividad, la presentación y el uso adecuado de los recursos propios del cómic.

MATERIALES Y RECURSOS:

Las láminas se realizarán en un block de dibujo y con los materiales básicos que se utilizan en la materia (Block de dibujo, escuadra, cartabón, regla, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, lápices o rotuladores de colores).

TRADADOS FUNDAMENTALES

SUMA DE SEGMENTOS: Dados los segmento AB, CD y EF, sumarlos gráficamente.

1º- Trazamos una semirecta desde un punto A'.
2º- Tomamos la medida AB con el compás y la copiamos en la semirecta, a partir de A', obteniendo B'. (copiar el segmento AB)
3º- A partir de B' repetimos la operación con el siguiente segmento a sumar (CD).
4º- En este caso tenemos tres segmentos para sumar, repetimos con el último.
5º- La solución es la totalidad d elos segmentos copiados uno detrás de otro, es decir, A'F'. Pasamos a tinta la solución (IMPORTANTE).

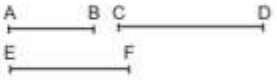

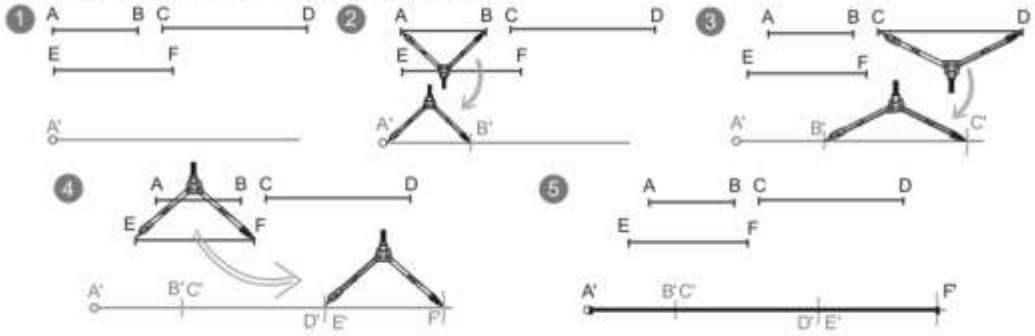

RESTA DE SEGMENTOS: AB - CD,restarlos gráficamente.

1º- Trazamos una semirecta desde un punto A'.
2º- Tomamos la medida AB, el mayor, con el compás y la copiamos en la semirecta, a partir de A', obteniendo B'. (copiar el segmento AB)
3º- A partir de A', de nuevo, repetimos la operación con el segmento CD. Es decir, copiaremos el segmento menor dentro del mayor que ya hemos copiado.
4º- La diferencia entre los dos segmentos (distancia de D' a B') es la solución. La pasamos a tinta.

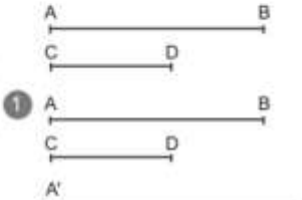

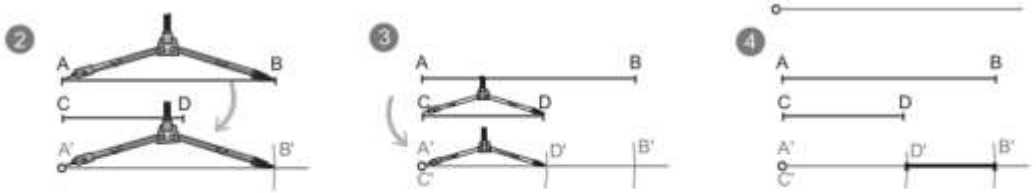

Mediatriz de un segmento:



Dado un segmento AB, hallar la mediatriz.

La **mediatriz** de un segmento es una recta perpendicular a este por su punto medio. También se puede definir como "el lugar geométrico de los puntos del plano que equidistan de los extremos de un segmento"

Procedimiento:

1º- Se trazan dos arcos de igual rádio con centro en ambos extremos A y B. Se obtienen así los puntos 1 y 2 donde ambos arcos se cortan.
2º- Se unen los puntos 1 y 2 para obtener la mediatriz.
3º- Se pasa el resultado a tinta.

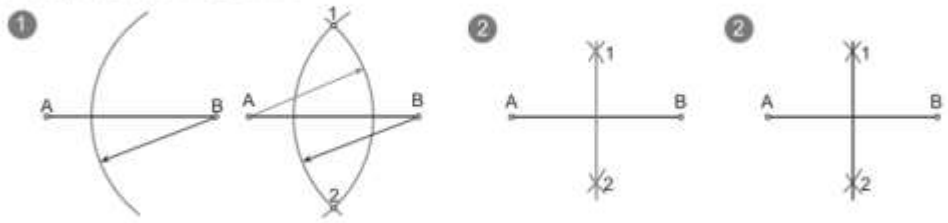

BISECTRIZ DE UN ÁNGULO:

Es la semirecta que divide un ángulo en dos partes iguales pasando por el vértice.
Todos los puntos de la bisectriz equidistan (están a la misma distancia)de los lados del ángulo.

La bisectriz es el lugar geométrico de los puntos de un plano que equidistan de los lados de un ángulo.

TRAZADO DE LA BISECTRIZ: Dado un angulo a, trazar su bisectriz.

1º- Con centro en el vértice y un radio cualquiera (suficientemente amplio) se traza un arco que corta a ambos lados del ángulo en los puntos 1 y 2.
2º- Con centros en los puntos 1 y dos se trazan dos arcos de igual radio (mayor a la mitad de la distancia entre 1 y 2) que se cortán en el punto 3.
3º- Se une el punto 3 con el vértice del ángulo dado.



CONSTRUCCIÓN DE POLÍGONOS

Construcción de un triángulo conocidos sus tres lados:

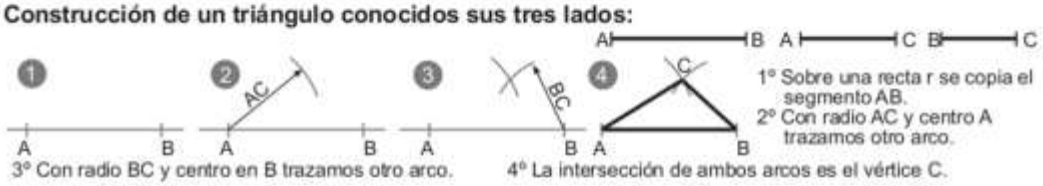

1º Sobre una recta r se copia el segmento AB.
2º Con radio AC y centro A trazamos otro arco.
3º Con radio BC y centro en B trazamos otro arco.
4º La intersección de ambos arcos es el vértice C.

Construcción de un rectángulo conocidos sus lados:

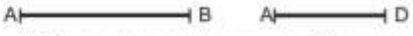



1º- Por un extremo del segmento AB trazamos una perpendicular y copiamos sobre ella el segmento AD.
2º- Con centro en B trazamos un arco de radio AD.
3º- Con centro en A trazamos un arco de radio AB. Encontrando el punto C. Trazamos el rectángulo.

Construcción de un rombo conocidas las diagonales AC y BD:



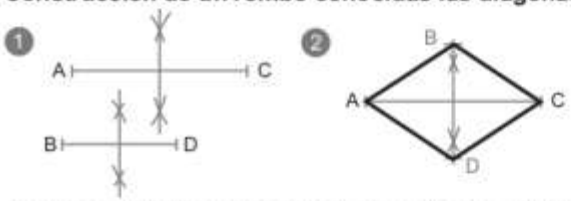

1º- Trazamos las mediatrices de ambas diagonales.
2º- Sobre la mediatriz de AC y a partir del punto medio de la diagonal copiamos las dos mitades de la diagonal menor, obteniendo los puntos B y D sobre esta. Trazamos el rombo ABCD.

Construcción de un trapecio rectángulo a partir de A (vértice recto) conociendo la base mayor AB, la altura h y la diagonal AC:

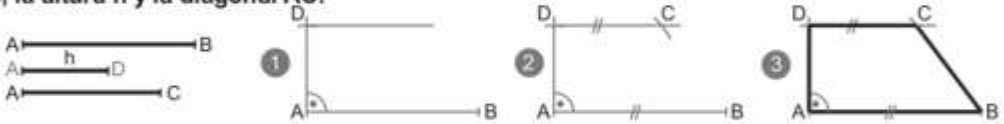

1º- Situamos el segmento AB como base. Por el extremo A levantamos una perpendicular y sobre esta copiamos h obteniendo de esta manera el punto D.
2º- Por el punto D trazamos una recta paralela al segmento AB. Con centro en A y radio AC trazamos un arco que corta a la paralela (base superior) en C.
3º- Trazamos el trapecio ABCD.

Dado el radio de circunferencia a (o la circunferencia con su centro), inscribir los polígonos regulares:

Triángulo equilátero

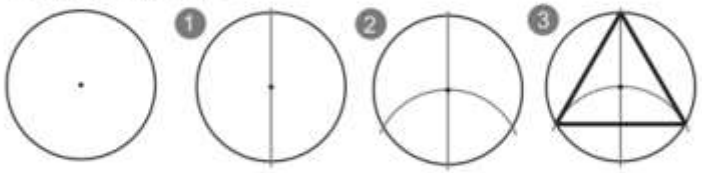

1º- Trazamos un diámetro
2º- Con centro en un extremo y radio igual al la cir. trazamos un arco
3º-Unimos el otro extremo del diámetro con los dos puntos en la circunferencia que nos han dado los arcos.

Cuadrado

1º- Trazamos un diámetro.
2º- Trazamos un diámetro perpendicular.
3º- Unimos los puntos de corte de los diámetros con la circunferencia.

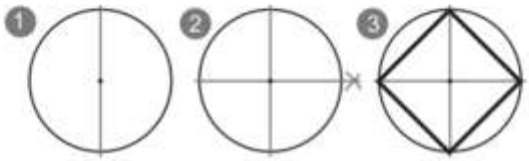

Pentágono

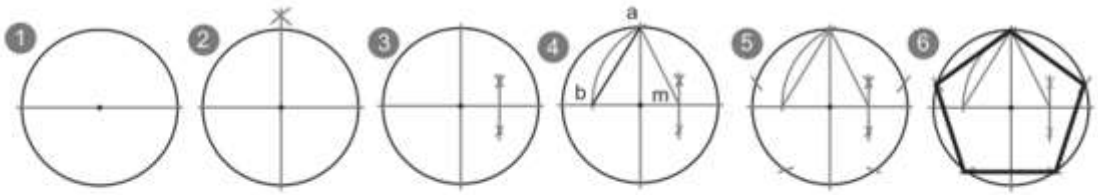

1º- Trazamos un diámetro. 2º- Trazamos un diámetro perpendicular al primero. 3º- Hacemos la mediatriz de un radio obteniendo n
4º- Con centro en m y radio ab trazamos un arco para obtener b => ab es el lado del pentágono inscrito.
5º- Con radio ab empezando por a trazamos arcos sobre la circunferencia 6º- unimos los puntos de la circunferencia.

Hexágono

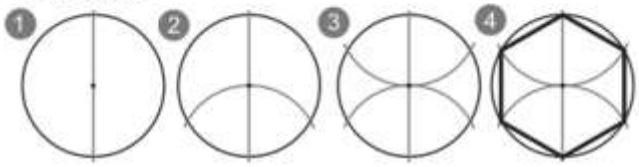

1º- Trazamos un diámetro.
2º- Con centro en un extremo y radio igual al la cir. trazamos un arco.
3º- Repetimos la operación desde el otro extremo.
4º- Unimos los puntos.

Heptágono

1º- Trazamos un diámetro.
2º- Trazamos un arco de igual radio a la cir. desde un extremo.
3º- Unimos a con b obteniendo m. am es el lado del heptágono
4º- Con arcos de radio ab trazamos arcos sobre la cir.
5º- Unimos los puntos.

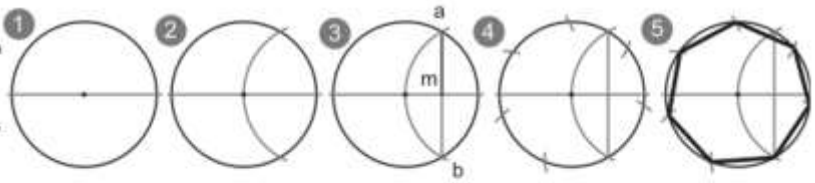

Octógono

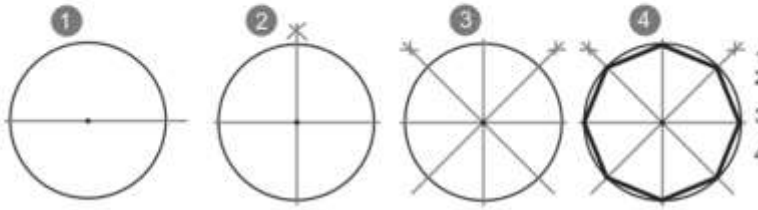

1º- Trazamos un diámetro horizontal.
2º- Trazamos un diámetro perpendicular a primero.
3º- Trazamos dos bisectrices a dos cuadrantes.
4º- Hemos obtenido ocho puntos sobre la circunferencia, los unimos.

EJEMPLO DE TEXTURAS VISUALES



OBSERVACIONES:

En la calificación de este plan de recuperación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y calificación establecidos en la Programación Docente de la materia. Para obtener una evaluación positiva, el alumno deberá superar dichos criterios. En consecuencia, será imprescindible la entrega de todas las actividades propuestas debidamente realizadas, ya que constituyen la evidencia necesaria para evaluar el grado de consecución de los mismos.

Así mismo, si tras la corrección de las actividades, se considera que no se han superado los criterios de evaluación, a final de curso se les pondrá una prueba global que constate la superación de los mismos. Dicha prueba versará sobre los saberes trabajados en las actividades que forman parte del plan de recuperación.

El alumno/a podrá consultar a través del equipo Teams "PENDIENTES DPTO ARTES PLÁSTICAS" dudas, materiales didácticos, la Programación Docente y también dispondrá de este plan de recuperación en caso de que lo pierda.

La profesora responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia no superada será Dña. Mª José Hermida Prieto, Jefa de Departamento. Correo electrónico:

mjosehp@educastur.org

CALENDARIO:

ACTUACIÓN	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
ENTREGA DE LÁMINAS 1 Y 2	27 -11 - 2026	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 3 Y 4	26 – 2 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 5 Y 6	28 - 5 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología

ACUSE DE RECIBO DE LA FAMILIA

D./D.ª _____, padre, madre o tutor/a legal del alumno/a _____, declara haber recibido la información relativa al procedimiento de recuperación de materias pendientes.

Fecha: ____ / ____ / 2026

Firma de la familia	Firma del profesorado responsable

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO CON LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL PENDIENTE
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EPVA 3º ESO PENDIENTE

LÁMINA 1: POLÍGONOS REGULARES

1. Construye un triángulo equilátero conociendo su lado l = 40mm.
2. Construye un cuadrado conociendo su lado l = 40mm.
3. Construye un pentágono regular conociendo su lado l = 30mm.
4. Construye un hexágono regular conociendo su lado l = 30mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 2: CURVAS TÉCNICAS

1. Construye una espiral de tres centros.
2. Construye un óvalo conociendo el eje menor CD = 50mm.

En el apartado de materiales y recursos se incluyen las explicaciones necesarias para las construcciones.

LÁMINA 3: CLAROSCURO

Reproduce en una lámina el dibujo de claroscuro que se facilita. Imita lo más fielmente las formas y sus sombras.

En el apartado de materiales y recursos se incluye la imagen o modelo que se debe copiar.

LÁMINA 4: EL COLOR

Realiza un dibujo libre en la mitad de una lámina y coloréalo con colores fríos. Reproduce el mismo dibujo en la otra mitad de la lámina y coloréalo con lores cálidos.

En el apartado de materiales y recursos se incluye un ejemplo, no para copiar sino para tomar como referencia.

LÁMINA 5: PERSPECTIVA CÓNICA FRONTAL

Realiza un dibujo libre utilizando la perspectiva frontal. Puede ser una calle, una habitación, un paisaje…Observa los ejemplos.

En el apartado de materiales y recursos se incluye un ejemplo, no para copiar sino para tomar como referencia.

LÁMINA 6: VISTAS

Representa las tres vistas de las piezas que se facilitan.

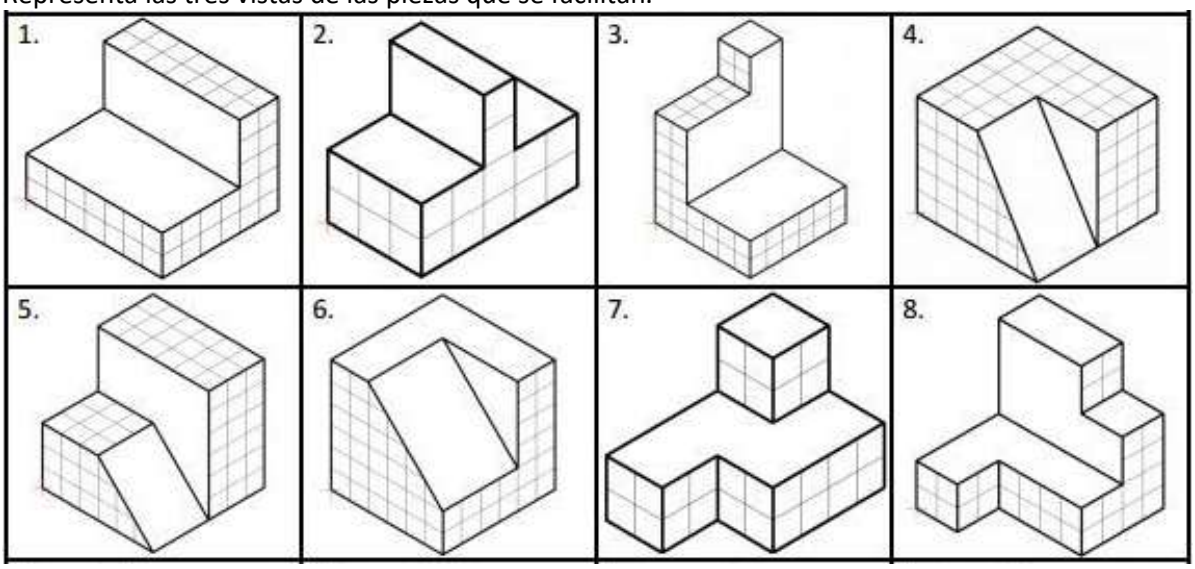

Esta actividad se puede realizar en un papel cuadriculado

MATERIALES Y RECURSOS:

Las láminas se realizarán en un block de dibujo y con los materiales básicos que se utilizan en la materia (Block de dibujo, escuadra, cartabón, regla, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, lápices o rotuladores de colores).

Dado el lado a, construcción de polígonos regulares:

Triángulo equilátero

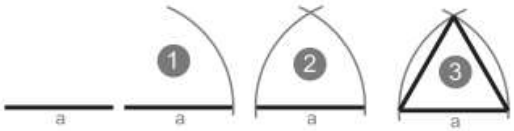

1º Desde un extremo del lado dado trazar un arco de igual radio al lado
2º Desde el otro extremo repetir la operación
3º El punto donde se curzan ambos arcos es el tercer vértice del triángulo. Unir este con los extremos dle segmento

Cuadrado

1º Con compás, en el vértice1, trazamos 4 arcos del mismo radio que definirán 4 puntos
2º Se une el punto 4 con el vértice 1
3º Con el compás: radio igual al lado y centro en el vértice 1 trazamos un arco que nos da el vértice 3
4º Con radio igual al lado dado trazamos dos arcos desde el vertice 3 y el 2 obteniendo el 4º vértice
5º Se unen los vértices 3 y 2 con 4

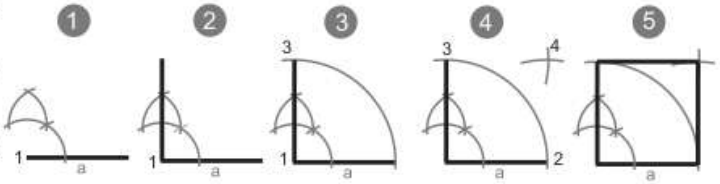

Pentágono

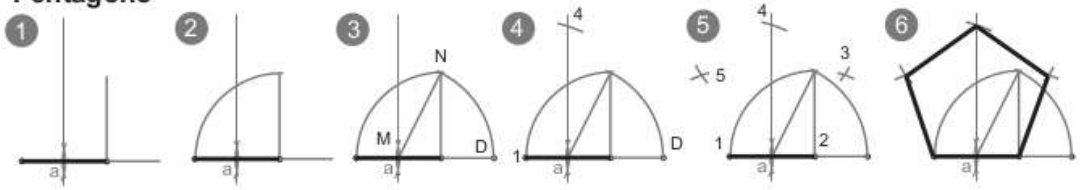

1º Se traza la mediatriz del lado. Por el extremo derecho: se levanta una perpendicular y se prolonga el lado
2º Desde el extremo derecho, con radio igual al lado trazamos un arco que corta a la perpendicular que hemos levantado antes
3º Con centro en el punto medio del lado dado y radio MN trazamos un arco que corta a la prolongacion del segmento en D
4º Con centro en el vértice 1, con radio 1D trazamos un arco que corta a la mediatriz en el punto 4
5º Con radio igual al lado dado trazamos arcos desde 1, 2 y 4 para obtener los vértices 3 y 5
6º Unimos los 5 vértices para obtener el pentágono

Hexágono

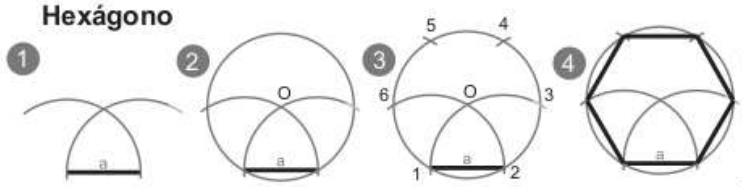

1º Con Radio igual al lado dado se trazan dos arcos para obtener O
2º Con centro en O y abriendo el compás hasta un extremo del lado dado trazamos una circunferencia
3º Desde 3 y 6 con radio igual al lado dado trazamos dos arcos que sobre la circunferencia nos darán los puntos 4 y 5
4º Unimos los 6 puntos

Trazado de una espiral de tres centros situados en los vertices de un triángulo equilatero:

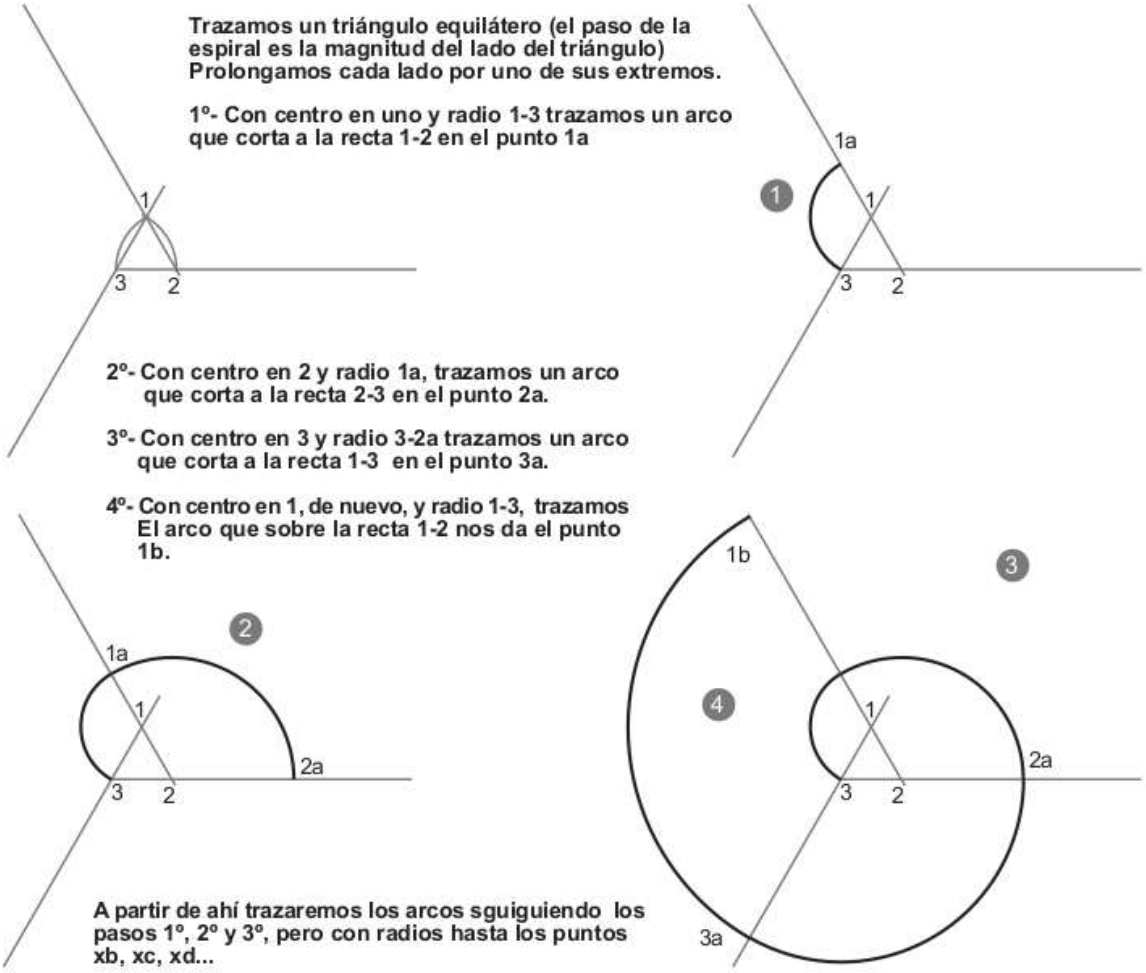

Observar, en ambas espirales, como cada sector de arcos siempre tiene el mismo centro, es decir, para formar la espiral trazamos arcos concéntrricos. El diametro o rádio de cada arco va incrementandose sucesivamente en función del paso y del nº de centros.

Óvalo dado el eje menor

1º- Colocando el eje dado en posición vertical, trazamos su mediatriz y desde su punto medio (O) trazamos una circunferencia con diámetro igual al eje dado, obteniendo así los cuatro centros del óvalo.
2º- Desde los extremos del eje menor trazamos dos arcos de radio igual a la totalidad del mismo.
3º- Unimos O3 y O4 con O1 y O2 obteniendo sobre ambos arcos los puntos de tangencia.
4º- Con centro en O1 y O2 trazamos los arcos necesarios para completar el óvalo abriendo el compás hasta los puntos de tangencia.

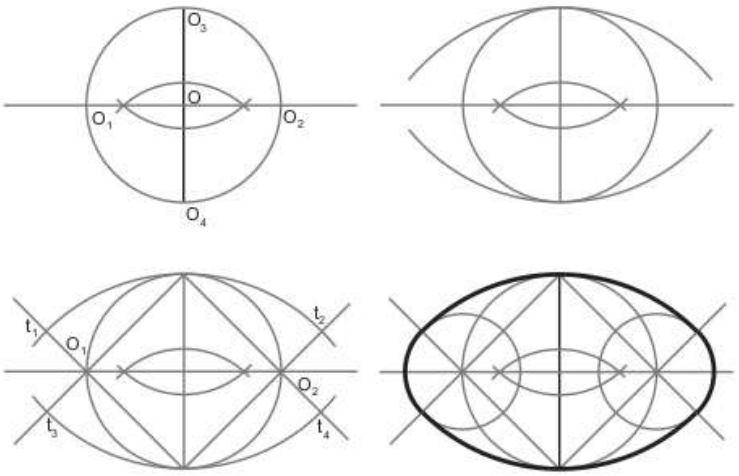

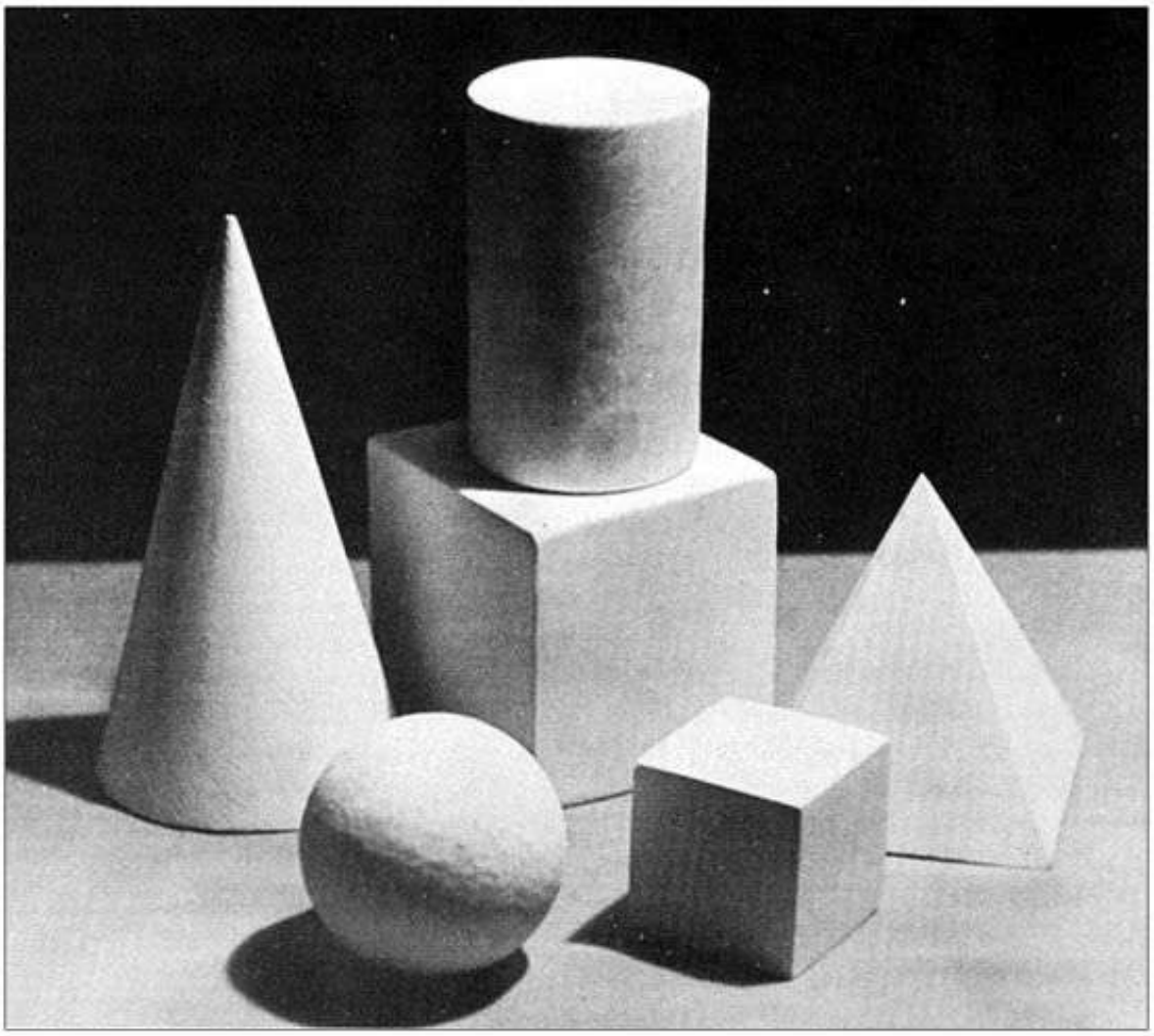

Luz, luz refleja, mediotono, sombra y sombra proyectada sobre cuerpos geométricos.







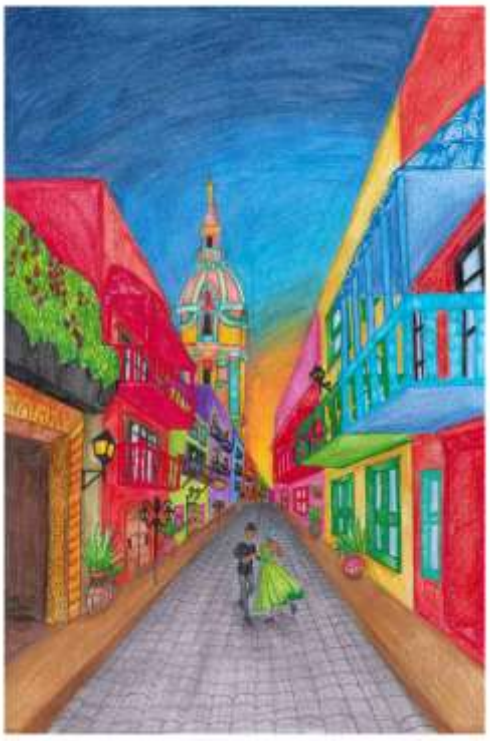

OBSERVACIONES:

En la calificación de este plan de recuperación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y calificación establecidos en la Programación Docente de la materia. Para obtener una evaluación positiva, el alumno deberá superar dichos criterios. En consecuencia, será imprescindible la entrega de todas las actividades propuestas debidamente realizadas, ya que constituyen la evidencia necesaria para evaluar el grado de consecución de los mismos.

Así mismo, si tras la corrección de las actividades, se considera que no se han superado los criterios de evaluación, a final de curso se les pondrá una prueba global que constate la superación de los mismos. Dicha prueba versará sobre los saberes trabajados en las actividades que forman parte del plan de recuperación.

El alumno/a podrá consultar a través del equipo Teams "PENDIENTES DPTO ARTES PLÁSTICAS" dudas, materiales didácticos, la Programación Docente y también dispondrá de este plan de recuperación en caso de que lo pierda.

La profesora responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia no superada será Dña. Mª José Hermida Prieto, Jefa de Departamento. Correo electrónico:

mjosehp@educastur.org

CALENDARIO:

ACTUACIÓN	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
ENTREGA DE LÁMINAS 1 Y 2	27 -11 - 2026	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 3 Y 4	26 – 2 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología
ENTREGA DE LÁMINAS 5 Y 6	28 - 5 - 2027	Lugar: Departamento de Artes Plásticas y Tecnología

ACUSE DE RECIBO DE LA FAMILIA

D./D.ª _____, padre, madre o tutor/a legal del alumno/a _____, declara haber recibido la información relativa al procedimiento de recuperación de materias pendientes.

Fecha: ____ / ____ / 2026

Firma de la familia	Firma del profesorado responsable

ALUMNO/A:

CURSO: º de E.S.O.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

Oviedo a ___ de _____ de 20___
La jefa del Departamento Dibujo

Fdo. Mª José Hermida Prieto

RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN
DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
PENDIENTE
CURSO 202 -202

De acuerdo a los criterios establecidos en la programación de Educación Plástica y Visual de º de E.S.O. para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona con evaluación negativa en la materia, el resultado obtenido en la 1ª evaluación es el siguiente:

Oviedo a ___ de _____ de 202___
La jefa del Departamento Dibujo

Fdo. Mª José Hermida Prieto